



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2024

Proceso No. 2021-00184

1. Las diversas manifestaciones de posibles acuerdos allegados por el ejecutado [[47AcuerdoDePago.pdf](#) [48PropuestaDePago.pdf](#)], se ponen en conocimiento del extremo actor. Así mismo, también se reitera la posibilidad de abrir un espacio para conciliación si así lo solicitan las partes.

2. Se requiere al extremo actor a efectos de que acredite el trámite del oficio 00937 del 14 de septiembre de 2023.

En los mismos términos, requiérase a la oficina de registro correspondiente para que dé cuenta del trámite correspondiente. Ofíciense por Secretaría.

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 15 del 27 de febrero de 2024


Rosa Liliana Torres Botero
Secretaría